

Ciudad de México a 05 de enero de 2021

Estimado cliente:

Le notificamos que, a partir del 21 de enero del 2021, debido a los incrementos en costos que se han tenido en el año, nuestra empresa se ve en la necesidad de realizar un incremento en la tarifa.

En consideración a nuestros clientes, el aumento será únicamente de:

Tarifa de importación 5.6%

Tarifa de exportación únicamente en los conceptos de manejo por valor y manejo, se tendrá un aumento del 10%.

Por lo que el incremento de la tarifa general AAACESA es del 5.4%.

Agradecemos como siempre su atención y comprensión a la presente.



Lic. Adriana Guerrero Ramírez

Gerente de Atención a Clientes